

2023 04 27 MENSAJE DE DATOS

Juzgado 02 Administrativo - Cundinamarca - Girardot

<jadmin02gir@notificacionesrj.gov.co>

Jue 27/04/2023 8:00

Para: procjudadm199@procuraduria.gov.co

<procjudadm199@procuraduria.gov.co>;procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

<procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;sergio rolando antunez florez

<rolando8304@hotmail.com>;demandasbonificacionjudicial@hotmail.com

<demandasbonificacionjudicial@hotmail.com>;Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj

<deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co>;Christian Hernan Obando Saavedra

<cobandosa@deaj.ramajudicial.gov.co>;sergio rolando antunez florez

<rolando8304@hotmail.com>;demandasbonificacionjudicial@hotmail.com

<demandasbonificacionjudicial@hotmail.com>;Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj

<deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co>;Direccion Seccional Administracion Judicial - Seccional Bogotá

<desajbtanotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Christian Hernan Obando Saavedra

<cobandosa@deaj.ramajudicial.gov.co>;notificacionprocesos@hotmail.com

<notificacionprocesos@hotmail.com>;hectorhbarrios@hotmail.com

<hectorhbarrios@hotmail.com>;nancy.moreno@fiscalia.gov.co

<nancy.moreno@fiscalia.gov.co>;ANDRES MAURICIO CARO BELLO

<jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>;Direccion Seccional Administracion Judicial - Seccional

Bogotá <desajbtanotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (2 MB)

2023 04 27 AUTOS.pdf;



JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GIRARDOT

Cordial saludo,

Remito **MENSAJE DE DATOS** de la notificación por estado realizada en la fecha, en cumplimiento del inciso 3° del artículo 201 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 50 de la Ley 2080 de 2021: "Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva, y se enviará un mensaje de datos al canal digital de los sujetos procesales."

Se recuerda que **EL MENSAJE DE DATOS NO CONSTITUYE NOTIFICACIÓN**, ya que la misma se realiza con la fijación virtual del estado, el cual se encuentra en el microsítio del Juzgado en el portal web de la Rama Judicial.

Enlace microsítio del Juzgado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-girardot/474>

Atentamente,

Fabio Daniel Sánchez Pedraza
Secretario
Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Girardot

IMPORTANTE: Todo memorial debe ser remitido al correo electrónico del Despacho:

jadmin02gir@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
República de Colombia



Antes de imprimir este mensaje, piense en su
responsabilidad con la naturaleza

Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de
destruirlo